



Bogotá D.C., 25 de abril de 2019
SDM-SC- 61358 de 2019

472	Motivos de Devolución	Desconoce de	No Existe el caso
		Reclamado	No Reclamado
		Concedido	No Concedido
		En trámite	Asignado al Juzgado
		En trámite	
Fecha: 23/05/2019		Folio: 2	
Nombre del cliente: JOSE M. QOJA		Número de documento: CC 79 043 834	
Dirección: Casa Esquina de y pisci / andr		Código: 1101	
Punto de un Con		Unidad de Aparenta	
Desde una ventana del piso 3		Unidad de Aparenta	
Un coballero quien el 13 de mayo de 2019		Unidad de Aparenta	

Señor(a)
JAIME ANDRES VELASQUEZ VIANA
CALLE 7 BIS A # 80 A 38
TELEFONO: 310 264 1934
CIUDAD

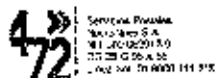
REF: RTA- SDM- 63211 /2019

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que los datos que usted suministra en su escrito **no son suficientes y claros**, toda vez que no indica, el o los números de comparendos; datos que son necesarios con el fin de dar alcance a su solicitud.

De acuerdo a lo expuesto, le solicito nos aclare su petición y/o especifique los datos concretos de la misma, en virtud del artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015" (...) *solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes (...)*".

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"



REMITENTE

Nombre/Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad

Dirección: Calle 13 No. 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: MG22B470543C0

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social
JAIME ANDRES VELASQUEZ VIANA

Dirección: Calle 7 Bis R # 80A-38 JOHAN HERNANDEZ MATEUS - Abogado de la 6a Dirección de Contrataciones

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

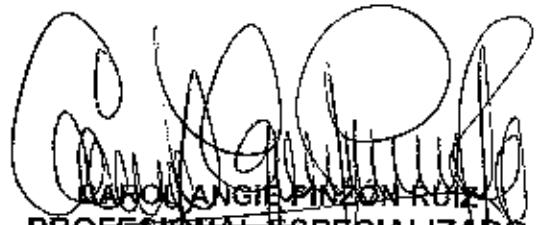
Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

21/05/2019 15:31:50

No. Inscripción al padrón: 00000000000000000000

Unidad de Aparenta: 00000000000000000000


CAROL ANGIE PINZON RUIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10939

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-63211/ JAIME ANDRES VELASQUEZ VIANA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-61358 d el 25 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-63211.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)